

GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA SISTEMA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL UNIDAD DE GESTIÓN DE PERSONAS – ASESORÍA JURÍDICA



DIFUSIÓN DE DENUNCIAS Y CONSULTAS

PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE DENUNCIAS Y CONSULTAS

Nombre	Difusión de denuncias y consultas
Duración	Anual.
Objetivo	Informar, sensibilizar y capacitar a las funcionarias y funcionarios del Gobierno Regional de Atacama y a las prestadoras y prestadores de servicios, sobre los procedimientos de denuncia y consulta referentes a la ética e integridad institucional, que canales utilizar, quien debe recibir la denuncia, cuáles son sus resguardos. El mecanismo a utilizar para lograr el objetivo es por medio de casos prácticos, dirigidos a todos los estamentos de acuerdo a las labores que desempeñen.
Contenidos	- Procedimientos de denuncias y consultas.
	- canales presenciales o vía correo electrónico(requisitos).
	- ante quien denunciar.
	- flujogramas.
	- casos prácticos para cada estamento.
Lugar	Gobierno Regional de Atacama.
Fecha de Ejecución	2018.
Cantidad Participantes	120.
Responsables	-Diego Garrido Padilla, Encargado Desarrollo Organizacional. - Pablo Rojas Díaz, Asesor Jurídico.
Mecanismos de difusión	-taller - mail
	- boletín Institucional
	- carteles - intranet
Destinatarios	Profesionales, técnicos, administrativos, auxiliares y prestadores de servicios del Gobierno Regional de Atacama.
Método	Casos prácticos.